

REGLAMENTO DE FÚTBOL 8 LIBRE (8 jugadores)

Artículo 1º:

Forma de disputa

La misma se determinará en función de la cantidad de equipos inscriptos, pudiendo optarse por las modalidades por zonas o todos contra todos.

Artículo 2º:

Inscripción.

Podrán inscribirse equipos representantes de delegaciones, o combinar jugadores en el caso en que una delegación no cuente con el número necesario de participantes. Podrán participar profesionales farmacéuticos y acompañantes no farmacéuticos sin límite de edad (categoría libre). Deberá completarse una lista de buena fe con un mínimo de ocho (8) jugadores y hasta un máximo de dieciséis (16).

Los acompañantes no farmacéuticos podrán participar a partir de los 25 años cumplidos.

Artículo 3º:

Número de jugadores

Los partidos serán disputados por dos equipos de ocho (8) jugadores cada uno y no menos de seis (6) en el campo de juego. Podrá participar del equipo en cancha hasta dos (2) acompañantes no farmacéuticos como máximo, no existiendo tal restricción para la lista de buena fe.

Artículo 4º:

Vestimenta

El equipo usual de cada jugador estará compuesto de la correspondiente camiseta con el color de la delegación a la que corresponda, con números perfectamente visibles. El calzado es de libre elección.

Artículo 5º:

Duración de los partidos

Los partidos comprenderán dos (2) períodos iguales de veinte (20) minutos cada uno, con un descanso de diez (10) minutos entre ambos.

Artículo 6º:

Puntajes y definición del torneo.

- a) Partido ganado: 3 puntos
- b) Partido empatado: 1 punto
- c) Partido perdido: 0 punto
- d) No presentación en horario a un partido: el equipo presente gana el encuentro por un marcador de dos (2) goles a cero y los goles le son computados al goleador del equipo o al capitán del mismo si no hubiera uno.

Definición zonal:

En caso de igualdad de puntos en la primera colocación de la tabla general, o en cualquiera donde se hiciera necesario definir una posición, se tendrá en cuenta en primer lugar mayor diferencia de gol; en segundo los goles a favor; en tercer lugar, el sistema olímpico, esto es el resultado del partido entre ambos, y si persistiera la igualdad se efectuará un sorteo. Si los equipos que deben determinar el orden de la posición estuvieran presentes en el campo de juego podrán optar, en vez del sorteo, por ejecutar tiros desde el punto penal, en una serie de cinco (5) penales cada equipo, ejecutados de manera alternativa. En caso de persistir la paridad al terminar la serie se ejecuta un disparo por equipo alternativamente hasta desempatar.

Semifinales y tercer y cuarto puesto:

En caso de igualdad al término del encuentro se disputarán dos tiempos suplementarios de cinco (5) minutos cada uno a modo de alargue sin descanso entre ambos, y de persistir la igualdad se ejecutarán cinco (5) disparos desde el punto del penal, con no más de cinco (5) pasos de carrera. En caso de persistir la paridad al terminar la serie se ejecuta un disparo por equipo alternativamente hasta desempatar. Solo podrán ejecutar los penales, los jugadores que hayan finalizado el partido.

Final:

de terminar empatado el encuentro se disputarán dos tiempos suplementarios de cinco (5) minutos cada uno, con cinco (5) minutos de descanso entre ambos. De persistir la paridad se definirá con disparos desde el punto penal de igual manera que lo expuesto en el apartado anterior.

Artículo 7º:**Cambios durante el partido**

No hay límites en el número de cambios. Los jugadores reemplazados pueden volver a ingresar al campo con el aviso correspondiente al/los árbitros del encuentro. Los acompañantes pueden reemplazar y ser reemplazados por cualquier jugador, siempre que se respete lo enunciado en el artículo 3º.

Artículo 8º:**Sanciones y medidas disciplinarias**

Las tarjetas amarillas serán acumulativas y la suma de tres (3) tarjetas equivaldrá a un (1) partido de suspensión. La doble tarjeta amarilla en un mismo partido se penará con tarjeta roja y el jugador será expulsado del partido, equivaliendo para todo fin a una tarjeta roja. Si el jugador no tiene informe del árbitro, podrá jugar el siguiente partido.

La suma de dos tarjetas rojas sin informe en cualquier fase del torneo equivaldrá a una fecha de suspensión, aunque las mismas no sean correlativas. La tarjeta roja directa penalizará al jugador con una fecha de suspensión como mínimo, siempre que el informe del árbitro del encuentro no amerite una sanción mayor. En todos los casos los informes serán evaluados por el comité organizador.

Artículo 9º:

Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el Reglamento de la A.F.A.

NOTA: Las modificaciones, enmiendas o correcciones al presente reglamento son facultad exclusiva del Comité Organizador, pudiendo realizarse antes o durante la realización de los encuentros.

Sus fallos son inapelables.-

Campo de juego, áreas y arcos:

1. Las canchas (2) se delimitan en forma transversal, en un campo de juego de césped sintético.
2. El campo de juego está delimitado por las líneas laterales de una cancha de fútbol reglamentaria (Líneas de fondo) y la línea central de la cancha de fútbol reglamentaria y la línea de área grande y su prolongación. (Líneas laterales) Las prolongaciones de las líneas laterales se realizan con fajas limitantes que NO son fijas.
3. Los arcos tienen una dimensión de 4 metros de largo y 2,30 metros de alto.
4. Áreas: al igual que en el caso de las líneas laterales, las áreas serán delimitadas por materiales no fijos, al no poder delimitarlas con pintura u otros medios permanentes.